

Universidad Nacional del Callao
Oficina de Secretaría General

Callao, 27 de agosto de 2008

Señor

Presente.-

Con fecha veintisiete de agosto de dos mil ocho, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 154-2008-CU.- Callao, 27 de agosto de 2008.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto los Oficios N°s 218, 219, 220, 221 y 248-2008-EPG-UNAC (Expedientes N°s 128633, 128634, 128636, 128635 y 129090) recibidos el 24 de julio y el 11 de agosto de 2008, por cuyo intermedio el Director de la Escuela de Posgrado remite la relación de ingresantes a las Maestrías en: Gerencia en Salud; Ciencias de la Salud con mención en Educación para la Salud; Administración Estratégica de Empresas; Comercio y Negociaciones Internacionales; Finanzas; Gerencia del Mantenimiento; e Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 120-95-CU de fecha 13 de noviembre de 1995 se aprobó el Reglamento de Estudios de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución N° 137-2003-CU del 02 de junio de 2003, se autorizó a la Escuela de Posgrado para que apruebe las programaciones de actividades académicas de cada semestre académico de las maestrías que ofrece nuestra Universidad con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; asimismo, las actividades académicas de cada maestría se iniciarán una vez cubierto el número mínimo de vacantes a fin de que funcione de manera autofinanciada;

Que, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Universitario, se ha realizado el proceso de selección de postulantes en cada una de las maestrías que se han convocado a admisión de estudiantes; y, en mérito al Art. 10º del precitado Reglamento de Estudios de Maestría, el director de la Escuela de Posgrado ha cumplido con remitir la relación de postulantes que han alcanzado vacante; según orden de mérito, para su aprobación respectiva;

Que, mediante los Oficios del visto el Director de la Escuela de Posgrado remite las Resoluciones de Consejo de la Escuela de Posgrado N°s 024, 026, 028, 027 y 025-2008-CEPG-UNAC del 14 de julio de 2008, por las que se aprueban los Informes de los respectivos Jurados Evaluadores del Proceso de Admisión 2008-A de las Maestrías en: Gerencia en Salud; Ciencias de la Salud con mención en Educación para la Salud; Administración Estratégica de Empresas; Comercio y Negociaciones Internacionales; Finanzas; Gerencia del Mantenimiento; e Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica;

Estando a lo solicitado; a la documentación sustentatoria en autos; a los Oficios N°s 048-2008-SPG-FCS del 16 de mayo de 2008, 046-08-SPG-FCA-UNAC del 30 de abril de 2008, 110-2008-SPG-FCE/UNAC del 16 de junio de 2008, 036-2008-SPG-FIME del 12 de mayo de 2008 y 009-2008-SPG/FIEE del 21 de mayo de 2008, correspondientes a las Secciones de Posgrado de las Facultades de: Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Económicas, Ingeniería Mecánica-Energía, e Ingeniería Eléctrica y Electrónica, respectivamente; a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria del 26 de agosto de 2008; y,

en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 143º, 158º y 161º del Estatuto de la Universidad, concordantes con los Arts. 31º, 32º y 33º de la Ley N° 23733;

RESUELVE:

- 1º **RECONOCER**, como Ingresantes a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, en las Maestrías que se indica, correspondientes al Proceso de Admisión 2008-A; y, en consecuencia, **EXTENDER** la respectiva Constancia de Ingreso a cada uno de los ciento noventa y siete (197) postulantes que alcanzaron vacante, según el siguiente detalle:

EXAMEN GENERAL

MAESTRÍA EN GERENCIA EN SALUD		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL
1	GONZALES FLORES CARLA PAOLA	97
2	MORALES CARAZA GRACIELA PAULINA	95
3	COTRINA DÍAZ ZOILA BERNARDITA	92
4	PACHECO BERNAL GUILLERMINA	92
5	QUISPE CCAHUAY LOURDES	92
6	ALGUIAR TIRADO DAYSSY CONSEPCIÓN	90
7	LUJÁN TABER ROSARIO FRANCISCA	90
8	ZALDIVAR PALOMINO ESPERANZA DEL CARMEN	90
9	ALVA LEÓN JULY	85
10	MÉNDEZ CORCINO NORMA	85
11	VÁSQUEZ VALDIVIA MILUSKA MERY	85
12	HUAYTA CHIPANA CLARA ALDINA	83
13	BLAS VÉLIZ JUDITH	82
14	GALARZA AQUINO EDGAR MARCEL	82
15	ALMEYDA LABARRERA MELBA MARÍA	81
16	ANAYA AGUILAR PILAR ROSI	81
17	ZAMBRANO PEREA LUZ MARINA	81
18	BRICEÑO SÁNCHEZ DORA	80
19	CALLE SAMANIEGO INGRID MAGALY	80
20	GONZALES SALAZAR NATALIA RAQUEL	80
21	HUAMANCHAO VALCÁRCEL FLOR DEL MILAGRO	80
22	MONTES CERVANTES BENJAMÍN ARQUÍMEDES	80
23	PÉREZ RODRÍGUEZ RUTH EVELY	80
24	SÁNCHEZ REBAZA ESTHER JESÚS	79
25	FALCÓN SÁNCHEZ EDITH	78
26	CARRASCO ROSAS MARÍA LUISA	77
27	LANDEO SOVERO GLORIA JESÚS	77
28	SIMICHE MENDOZA MARÍA EMILIA	77
29	AUCASIME LEÓN LUZ MAVILA	76
30	CAMPOS CARHUAZ REBECA	76
31	RAMOS GALLEGOS ROXANA LUCÍA	76

32	REYNA ALFARO MABEL PATRICIA	76
33	SOCA PAUCAR ANA MARÍA	76
34	UNYEN PINEDO KARLA LESLY MILENE	76
35	DÍAZ RODRÍGUEZ ROSA YSABEL	75
36	IRIARTE VÉLIZ HERMELINDA MARÍA	75
37	MACHUCA HUAMAN MERCEDES FERNANDA	75
38	VARGAS OTÁROLA MIRIAM SUSY	75
39	CÉSPEDES GUTIERREZ HILDA	74
40	MALDONADO ELGUERA FANY ELENA	74
41	ROMÁN CRUZ ROSARIO INÉS	74
42	ÁVALOS MORENO MARÍA DEL ROSARIO	73
43	DELGADO CERQUÉN ROSA LAURA	72
44	MENDOZA HUALLANCA ALEIDA AVELING	72
45	MIRANDA MATUTE PEDRO LEONARDO	72
46	SARATE CONDOR MARÍA PAULINA	72
47	BUITRÓN ALVARADO ZAIRA MARÍA	71
48	CARRANZA MACEDO OLGA MARINA	71
49	GAMBOA PRADO TERESA	71
50	GAVIDIA HINOSTROZA YULIANA MILAGROS	71
51	GONZALES MORALES ROSA ERLINDA	71
52	MAUTINO MAGUIÑA MARÍA ELENA	71
53	NEYRA VILLANUEVA JOSÉ LUIS	71
54	SÁNCHEZ CAJAMARCA ESPERANZA GRACIELA	71
55	ZAMORA HUAMANÍ JUDITH JULIA	71

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL
1	ARZAPALO CALLUPE GLADYS	90
2	ÁVILA ROSALES FERNANDO	90
3	BETETA NATIVIDAD MARÍA ESTHER	90
4	CALDERÓN VALDERRAMA LILIAN CRISTINA	90
5	GODOY JUNCHAYA JUAN	90
6	GURMENDI SARRIA JORGE RAÚL	90
7	QUINTANILLA GÁRATE JEANNE	90
8	QUISPE PÉREZ EVA LUZ	90
9	BARTRA GARDINI GLORIA IRIS	86
10	CASTILLO BARRETO RUBÉN JESÚS	86
11	ESCOBAR QUISPE GLADIS DOMITILA	86
12	PIZARRO CARRASCO ZOILA LUZ	86
13	RAMOS VILCA LUISA MARGARITA	86
14	RUDA ROJAS NORMA SANDRA	86
15	BACALLA CERROY CARMEN ROSA	84
16	PEREDO CAVASSA ROSA FRANCISCA	84
17	ZAPATA LONGOBARDI LILA ELVIRA	84
18	ZÁRATE ANTÓN ALICIA SOFÍA	83
19	CARAYHUA PÉREZ DINA	82
20	RAMOS FIESTAS MARÍA DOLORES	82

21	BAZALAR CUEVA ERIKA PATRICIA	80
22	CERVERA CAMPOS MARÍA CONSUELO	80
23	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ EDUARDO EDMUNDO	80
24	PONCE FLORES LUIS ALBERTO	80
25	RODRÍGUEZ ZORRILLA FERNANDINA LOURDES	80
26	TEMOCHE CORNEJO ALICIA MERCEDES	80

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL
1	PINTADO PASAPERA FIDEL	89
2	LEYTON VALENCIA JANET PATRICIA	86
3	GUERRA REYES JORGE LUIS	82
4	DÍAZ GONZALES ROMMEL	80
5	MAZUELOS EZETA FEDERICO JUAN	79
6	TORRES HUERTA ROBERTO HERNANDO	79
7	ZEVALLOS CÓRDOVA CARLA GEOVANA	79
8	LEÓN MARTÍNEZ NANCY CONSUELO	78
9	CHUNGA OLIVARES LUIS ALBERTO	77
10	ROJAS ALARCÓN FLORENCIO	77
11	OLANO SORIANO LUIS ELOY	76
12	SANTOS ORTÍZ JUAN JOSÉ	75
13	BOY BARRETO ANA MARITZA	74
14	DÍAZ TORRES EDMUNDO	74
15	LÓPEZ ROJAS CARLOS DAVID	74
16	RAMÍREZ SIFUENTES CÉSAR ENRIQUE	74
17	RIVERA ROCA FRANCISCO GUSTAVO	74
18	FERNÁNDEZ CHAVESTA JOSÉ	73
19	PUENTE VELLACHICH FRANCISCO EDGARDO	71
20	COPPA FLORES CELINDA MABEL	70
21	CHUNGA AMAYA CARLOS ENRIQUE	70
22	QUISPE TEVES PORFIRIO	70
23	CAMPOBLANCO LARA LOURDES JACQUELINE	69
24	PEÑA OSORIO JOSÉ NICOLÁS	68
25	DELGADO HUAMÁN MICHEL	67
26	ALVITES BULLÓN HERBERT ALFREDO	67
27	DE LA CRUZ RUMALDO ABAD	67
28	PINGO GALÁN JUANA	66

MAESTRÍA EN COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL
1	PUMASUNCO RIVERA MANUEL FERNANDO	94
2	MENDOZA AMES MERCEDES	92
3	SCHETTINI NEIRA GINO ALBERTO	83
4	FLORES RIMACHE MÁXIMO ALEJANDRO	79
5	ALEGRE DIONICIO ADELA YOLANDA	74
6	DONAYRE MOLINA JUSTO JAIRZINHO	74

7	CHÁVEZ MAYHUAY ALFREDO AMÉRICO	72
8	GÓMEZ MEJÍA JUAN PABLO	71
9	GÓMEZ MEJÍA JULIO	70
10	HURTADO LUNA CARLOS VÍCTOR	70
11	SÁENZ APARI ZOILA PILAR GUADALUPE	70
12	SALAZAR CÁCERES JOSÉ LUIS	70
13	SOTOMAYOR GÓMEZ MARÍA LUISA	70
14	VARILLAS YNGA RAÚL ELMER	70
15	ESPINOZA VALDIVIA ESTHER FABIOLA	69
16	FLORES PRADO JUAN CARLOS	69
17	CAMACHO RIVERA JOSÉ ALEJANDRO	67

MAESTRÍA EN FINANZAS		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL
1	QUISPE CARDEÑA JOSÉ ANTONIO	94
2	RAMÍREZ PAREDES JUAN CARLOS	94
3	DEL CARPIO ALVA ISABEL	90
4	MARAVÍ RAFAÉL BESSI MARY	90
5	OCAS LIÑÁN CARLOS EDGAR	90
6	APAZA MENDOZA WALTER SAÚL	84
7	VARA LUPA NOEMÍ NOELIA	83
8	ACUÑA VILLANUEVA BETTY JANETH	80
9	GAMERO QUISPE LUIS	80
10	SALCEDO VILLENA ALBERTO JAVIER	80
11	CÁRDENAS MATTOS NOÉ CARLOS	76
12	GONZALES MAURICIO NAYESKA	76
13	MORENO VERGARAY MAIQUITA HONORINA	76
14	REYES GARCÍA JANETH JESSICA	75
15	IBARCENA RIVERA ERWIN IVÁN	70

MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL
1	VALERA MARTÍNEZ MARCOS EDISON	94
2	OBISPO HUAMÁN RONALD INOCENCIO	93
3	PONCE RAMÍREZ DAVID ALONSO	93
4	YARÍN ACHACHAGUA ANWAR JULIO	92
5	RAMÍREZ CHIROQUE IVÁN SALVADOR	90
6	MIRANDA ORTÍZ LUCAS HÉCTOR	89
7	JARA QUEZADA QUETVER LEANDRO	88
8	BLANCAS ACHACHAU ELÍAS NAZARIO	87
9	HIDALGO BOYD ISRAEL AUGUSTO	87
10	HUACCHA SALAZAR EVER WALTER	87
11	RAMOS MARTÍNEZ ADELMO ALEJANDRO	87
12	SALAS RAMÍREZ CARMEN ADELAIDA	86
13	PÁRRAGA CHIPANA ARMANDO	85
14	ROJAS MONTERO HEVER BETO	85

15	AGUIRRE CALDERÓN SERGIO GIANCARLO	84
16	MENDOZA PATIÑO GUSTAVO ALFONSO	84
17	ROJAS ESPINOZA ALFONSO AQUILES	84
18	VIGIL ZÁRATE JOSÉ ALFONSO	84
19	JUÁREZ DIOSES JUAN	83
20	LARA DIONISIO LUCIO ALBERTO	83
21	MASCCO COTAQUISPE MOISÉS	83
22	QUINONES CASAS JUAN ENRIQUE	83
23	HERRERA ALDAVE TEDDY RICHARD	82
24	HUAMANÍ CONTRERAS PEDRO JULIO	82
25	MORMONTOY RIVERO JUAN WILFREDO	82
26	FLORES SÁNCHEZ JAIME GREGORIO	81
27	MAYO FILIO EDGAR MANUEL	80
28	ALONSO MERCHÁN JOSÉ RUBÉN	79
29	DÍAZ GARCÍA EZEQUIEL ENRIQUE	79
30	CHÁVEZ MAYTA DENNIS ARTURO	78
31	VILLAR NAVARRO LUIS ALBERTO	78
32	VIZCARRA CHAMBI JUAN NORBERTO	78
33	TORRES SALAS ROBERTO GABRIEL	77
34	ADRIANZEN LA MADRID JOSÉ LUIS	76
35	MALLQUI GERÓNIMO ELMER	76
36	ANCHANTE REYES JORGE WILLY	75
37	SERRATTI MENDOZA RUBÉN	75

**MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN
EN “GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE FINAL
1	HUAYLLASCO MONTALVA CARLOS ALBERTO	87
2	CLAUDIO SALCEDO EDGAR	84
3	MOSCOSO SÁNCHEZ JORGE ELÍAS	84
4	MURILLO MANRIQUE JESÚS HUBER	84
5	CONDOR CANALES JUAN ANTONIO	82
6	MANSILLA RODRÍGUEZ MOISÉS WILLIAM	82
7	RAMOS TORRES ERNESTO	82
8	TEJADA CABANILLA ADÁN ALMILCAR	79
9	CELESTINO CADILLO CESINO FARAÓN	78
10	VALLEJOS ZUTA ALEX	78
11	CALCINA MAMANI JOSÉ ANTONIO	77
12	CÁRDENAS ALARCÓN CARLOS ENRIQUE	75
13	REYNA MÁRQUEZ JAVIER AUGUSTO	75
14	RODRÍGUEZ ABARCA VÍCTOR FABIAN	75
15	MENDOZA SOTO EDGAR RAÚL	75
16	LLACZA ROBLES HUGO FLORENCIO	74
17	PAREDES CÓRDOVA PEDRO JESÚS	74
18	RAMÍREZ SOLÍS EDISON PABLO	74
19	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ JAIME ELOY	74

RESUMEN

MAESTRIA GERENCIA EN SALUD	55
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD	26
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS	28
MAESTRÍA EN COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES	17
MAESTRIA EN FINANZAS	15
MAESTRIA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO	37
MAESTRIA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN “GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	<u>19</u>
TOTAL DE INGRESANTES	<u>197</u>

- 2º DISPONER**, que los ingresantes señalados en el numeral anterior, deben cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Maestría vigente; y asimismo, adjuntar su Constancia de Ingreso respectiva para poder matricularse en la Sección de Posgrado donde ha alcanzado vacante en este Proceso de Admisión 2008-A.
- 3º TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Secciones de Posgrado, Órgano de Control Institucional, Oficina de Bienestar Universitario, Oficina de Archivo General y Registros Académicos, Unidad de Registros Académicos, ADUNAC, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

FDO: CPC. Mg. VÍCTOR MANUEL MEREJA LLANOS.- Rector y Presidente del Consejo Universitario.- Sello de Rectorado.-

FDO: Lic. Ms. PABLO ARELLANO UBILLUZ.- Secretario General.- Sello de Secretaria General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

PAU/teresa.

cc. Rector; Vicerrectores; Facultades; EPG; SPGs;

cc. OCI; OBU; OAGRA; URA; ADUNAC.